

*Proceso de designación
de la Decanatura 2020 – 2023*
Facultad Nacional de Salud Pública



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

Nombre del aspirante:

José Pablo Escobar Vasco



Apreciad@s Compañeros y Compañeras:

Dando continuidad a este proceso comunicativo de soporte a la aspiración de designación para una segunda decanatura, recuerdo mi perfil y trayectoria profesional.

Soy Médico y Cirujano (UPB), Magíster en Salud Pública (UdeA), Magíster en Ciencias, con especialización en Entomología Médica (Universidad Nacional de Panamá – Convenio OPS/OMS). Fui funcionario de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia (12 años): Director Hospital Amalfi, Médico Oficina Departamental de Epidemiología, Jefe del Laboratorio Departamental de Salud Pública y Coordinador de Proyectos de Salud Ambiental. Profesor Facultad de Medicina UPB y Universidad CES. Investigador Instituto Colombiano de Medicina Tropical. En la Facultad de Salud

Pública (10 años): Profesor Cátedra , Ocasional y Vinculado; Gestor y coordinador del Proyecto Sistema de Vigilancia Epidemiológica Hidroeléctrica Porce II, Coordinador Grupo Desarrollo Académico Salud Ambiental, Gerente Primer Congreso Internacional de Salud Pública y Jefe Laboratorio de Salud Pública. Miembro Asociación de Profesores (ASOPRUDEA). Presidente Asociación de Egresados FNSP (ASESPUA; 4 años). Consultor Nacional e Internacional Organización Panamericana y Mundial de la Salud (12 años). Asesor y gestor del Proyecto Malaria Colombia: donación E 25 millones del Fondo Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA, TB y Malaria, “Campeón en la lucha contra la malaria en las américas 2013”. Participante en más de 50 publicaciones de revistas científicas nacionales e internacionales, en producción de documentos técnicos y materiales de educación para la salud para prevención y control de enfermedades infecciosas asociadas con la pobreza. Miembro Asociación Colombiana de Salud Pública. Decano Facultad Nacional de Salud Pública 2017 - 20.

En 2017 sustenté ante el Consejo Superior Universitario la propuesta: **“Comunidad académica gestora de la salud pública para la paz”**. El Plan Acción articulado con el Rectoral al 2021, se configuró alrededor de ocho retos orientados al: Mejoramiento sustantivo de la misión, en perspectiva de la integración y dinámica articulación de la docencia, con la extensión y la investigación, del aula con el territorio, y del currículo, con un modelo pedagógico, cuya didáctica se centre más en el aprendizaje del estudiante; y al fortalecimiento de la gestión del conocimiento que producimos, pero que no se utiliza de manera óptima para potenciar el impacto y a elevar el reconocimiento académico y social territorial. Hacia aquellos procesos que permiten la visibilidad y el reconocimiento y posicionamiento institucional, y de los que



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

configuran el soporte y garante de sostenibilidad, para los anteriores retos y las funciones misionales; tal es el caso de la gobernanza, la convivencia y los principios y valores incorporados a la cultura e identidad, por una parte, y por otra, a los componentes organizacionales, como una gestión humana, de la altura de la misión de una institución dedicada a la formación integral con calidad de generaciones presentes y futuras de salubristas, seres humanos sensibles, sujetos sociales y políticos, y ciudadanos, y, a la producción, aplicación y proyección social de conocimiento transformador de realidades sanitarias adversas a la dignidad humana y convivencia pacífica de poblaciones y comunidades. Y para responder a desafíos y urgencias del entorno nacional y mundial, como, la construcción de paz y el desarrollo sustentable.

En coherencia he mantenido un compromiso permanente con la defensa de la salud y de la educación pública; posicionamiento de los pregrados y postgrados; ampliación de la participación y liderazgo en alianzas al interior de la Universidad y con Asociaciones de Salud Pública, Organismos de Cooperación Nacional e Internacional, Ministerios, Gobiernos, Secretarías y Organizaciones Comunitarias, entre otros actores sociales; mayor desarrollo de redes de gestión del conocimiento, innovación y emprendimiento para la transformación social; mayor despliegue de la extensión pertinente y la proyección social; consolidación de un “Foro permanente para el desarrollo de la Salud Pública”, articulado a los Congresos Internacionales de Salud Pública, la cátedra “Héctor Abad Gómez” y de Seguridad Social, y el impulso, después de su lanzamiento, a la celebración nacional anual del “Día del Salubrista”; la práctica de una gerencia compartida, participativa, plural y de múltiples inteligencias, con eficiencia académica y administrativa para el cuidado y crecimiento de los recursos y desarrollo del talento humano e incluyente con los empleados administrativos, profesores de cátedra y contratistas, en una “Universidad – Facultad Saludable y Segura”, proyectada a 50 años, en una próxima nueva planta física, por cuya materialización se han realizado numerosas gestiones que incluyeron resistencias pacíficas; la generación de macro proyectos estratégicos de respuesta a las prioridades locales y nacionales en salud pública, integradores de los ejes misionales, en el marco de la equidad social, el derecho fundamental a la salud, construcción del tejido social, democracia y paz, con liderazgo docente y, participación multidisciplinar y multiestamentaria; y también, un compromiso con la construcción e implementación de la “Política Integral de Salud Ambiental” - PISA, con participación intersectorial, social y comunitaria, para el cuidado de la vida y del ambiente.

Estoy atento a sugerencias y aportes, para avanzar en la construcción colectiva de la propuesta hacia la decanatura 2020– 2023:

jose.escobar@udea.edu.co; celular 3153565193